

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0108**

Fecha: 11/07/2022

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1900131 03005 2021 00159	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	CARMELA - IJAJI GONZALEZ	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORA TIMBIO COOTRANSTIMBIO	Auto admite recurso apelación Admitir el recurso de apelación impetrado por la parte demandada y llamada en garantía contra la sentencia del 10/06/2022 proferida por el Juzgado 5to. Civil del Cto. de	08/07/2022		
1900131 10001 2022 00112	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	SANDRA MILENA - RENDON	MAURO BOLIVAR - VELASCO ACOSTA	Auto revocado Revocar el auto del 09/05/2022 proferido por el Juzgado Primero de Flia. de Popayán. Una vez ejecutoriadao, comunicar las presente decisión al juzgado de origen.	08/07/2022		
1969831 12002 2019 00074	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	BELISABET - ROJAS GIRALDO	CAROLINA - JORDAN ROJAS	Auto envía expediente Por conducto de Secretaría remítase el expediente al Despacho del H. Mag. Manuel Antonio Burbano Goyes en compensación.	08/07/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **11/07/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA LEONOR ECHEVERRY LOPEZ
SECRETARIO